

ESCUELA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
República Argentina

EXP-UNC:0032879/2015

VISTO:

La resolución N° 583/07 HCD donde se establece una currícula fija de cursos de Doctorado y Maestría.

ATENTO

A la nota presentada por la Dra. Marcela R. Longhi.
A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

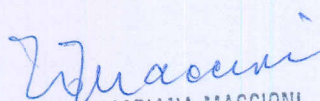
Artículo 1º. Aceptar la nota presentada por la Dra. Marcela R. Longhi y excluir de la lista de Cursos de Posgrado de Currícula Fija el curso "Estabilidad de Fármacos y Medicamentos"

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A CATORCE DÍAS
DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE**

**RESOLUCIÓN N°
MM/mc**

723


Prof. Dra. MARIANA MACCIONI
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. ANA MARÍA BARUZZI
VICEDECANA
Fac. de Ciencias Químicas-UNC